

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINES DE VEINTISÉIS DE ENERO DE 2023.

En Murcia, a veintiséis de enero de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas del día indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Distrito San Gines para celebrar Sesión Ordinaria de Pleno. El Acto es presidido por el Presidente de la Junta Municipal D. Miguel Blas Hernández Espinosa, que da la bienvenida y agradece la presencia del séptimo Secretario y Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

- ✓ D. Jesús Pintado Alcaraz
- ✓ D. Eduardo Sánchez Rubio
- ✓ D^a. Lorena Noguera Valero

Por el Grupo Municipal Popular:

- ✓ D. Juan Hernández Martínez
- ✓ D. José Avilés Caballero

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

- ✓ D. Miguel Blas Hernández Espinosa (Presidente)

Ausentes:

- ✗ D. Miguel Ángel Martínez Morales (PP)
- ✗ D. Alfonso Martínez Bastida (PP)
- ✗ D. José María López Baños (PSOE)

El número total de vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los Vocales presentes. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Pleno extraordinario urgente de 3 de noviembre de 2022.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

2.-INFORME DE GASTOS, PERÍODO DESDE EL 8/11/2022 AL 20/1/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS A ÉSTA ÚLTIMA FECHA.

Aplicación2022 0 965 9240
22609

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
242,00	MARTINEZ CARRILLO, DOLORES	965.CHURROS A SERVIR A LA J.M. PARA EL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO 25/11/2022
2.900,21	EMBUTIDOS LA MURCIANICA, S.L.U.	965.SAN GINES. ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA CONCURSO DE PAELLAS ORGANIZADO POR LA J.M. EL 11/12/2022
500,00	HERMANDAD DE AUROROS NTRA.SRA.DEL CARMEN	965.JM.SAN GINES. PARTICIPACION DE LA HERMANDAD DE AUROROS EN LA CELEBRACION DE SANTA LUCIA EL DIA 13-12-2022
286,00	JIMÉNEZ ALIAGA RAQUEL	965.JM.SAN GINES.FLORES A SUMINISTRAR A LA J.M. CON MOTIVO DE ACTO CULTURAL Y FESTIVO
998,25	MARTINEZ BOX JUAN CARLOS	965.J.M.SAN GINES. VIAJE HISTORICO-CULTURAL A BOCAIRENT Y ONTENIENTE PROMOVIDO POR LA J. MUNICIPAL EL DIA 6 DE DICIEMBRE
480,00	MARIN JORGEVICH, RAMON	965.J.M.SAN GINES. INSTALACION DE 2 COLCHONETAS CONVIVENCIA-CONCURSO DE PAELLAS EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2.022

Aplicación2022 0 965 9240
22617

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
666,09	CERBELEVA, S.L.	Suministro de 67 cajas de cerveza y 17 de vino fiesta ""concurso arroces 11 de diciembre"" en San Ginés.
1.028,50	CABRASTAGE, S.L.	Alquiler sillas y mesas para la fiesta ""concurso arroces 11 de diciembre"" en San Ginés.
493,68	FERRANDEZ, S.L.	Disparo de cohetes y baterías mecanizadas el día13 de diciembre fiesta Santa Lucía organizada JM de San Ginés.
990,00	BELMAR HERNANDEZ, MARIA ASUNCION	Acto homenaje a D. Francisco Garrigós Peñalver el día 23 de diciembre organizado JM de San Ginés.
1.996,50	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	Fiesta espectáculo con animación infantil pre campanadas el día 27 de diciembre organizadas JM San Ginés
500,00	ASOCIACION MUSICO CULTURAL ARCHENA	GA Actuación musical en cabalgata de Reyes Magos día 5 de enero organizada Junta Municipal de San Ginés.
2.129,60	MUÑOZ VERA MARIA DOLORES	GA Alquiler carroza desfile Reyes Magos 5 de enero organizado Junta Municipal de San Ginés.

Aplicación2022 0 965 9240
62200

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
2.386,12	BARCELO PROTECCION LABORAL, S.L.	Placa de bronce suministrada y colocada de 600x400 mm en CEIP Salzillo de San Ginés. Acuerdo Pleno 10-11-2022.

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
965	9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	5.004,00	0,00	5.004,00
965	9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y	454,00	0,00	454,00
965	9240	21300	UTILLAJE	100,00	0,00	100,00
965	9240	21500	MOBILIARIO	100,00	0,00	100,00
965	9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00	0,00	100,00
965	9240	22199	OTROS SUMINISTROS	1.135,00	0,00	1.135,00
965	9240	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y	454,00	0,00	454,00

REPRESENTATIVAS						
965	9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.297,00	0,00	1.297,00
965	9240	22617	FESTEJOS POPULARES	20.083,00	2.963,56	17.119,44
965	9240	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00	0,00	100,00
TOTAL 21/1/2023			JM SAN GINÉS	28.827,00	2.963,56	25.863,44

3.- MOCIONES DE LOS GRUPO POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

3.1.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN FIESTAS 2023.

El Presidente cede la palabra al portavoz del PSOE, Sr. D. Jesús Pintado Alcaraz, que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta, en la que propone tomar un acuerdo entre todos los partidos integrantes de la Junta Municipal, para que sea la Comisión de Fiestas del 2.023 la que organice las fiestas patronales y formalice los contratos de dicho año y, lo haga de acuerdo con la nueva Junta Municipal que salga de las próximas elecciones del 28 de mayo.

El Presidente recuerda que el año pasado no hubo comisión de fiestas, tuvo que organizarlas él personalmente, posteriormente se unió un grupo de personas que colaboró con él para el desarrollo y realización de las mismas. En principio están dispuestos a continuar, y el grupo está abierto a toda persona que desee incorporarse y colaborar. También entiende que como no se sabe cuando se constituirán las juntas municipales, recuerda que en ésta etapa tomó posesión en noviembre, por ello sería conveniente aprobar unos gastos básicos y que vienen siendo recurrentes todos los años, como son las flores procesión, banda música, el castillo de fuegos artificiales y una actuación musical el día principal, la música de las carrozas, y lo que se reparta en el desfile. También algún acto infantil y la charamita.

El Sr. D. Jesús Pintado Alcaraz, PSOE, opina que lo que se habría de aprobar una cantidad y que sea la comisión de fiestas que salga la que determine como se gastará esa cantidad. No ve conveniente que sea la junta municipal actual la que determine el detalle de los gastos.

El Sr. Administrador, informa que se van a dar instrucciones de como proceder las juntas municipales para poder abordar y autorizar gastos de fiestas del próximo período municipal, sobre todo aquellas que se celebrarán en junio, julio e incluso agosto, por si no estuvieran constituidas las juntas municipales, como parece previsible. También señala que la moción tiene una redacción formal incorrecta, porque la comisión de fiestas no puede organizar ni formalizar contratos en nombre del Ayuntamiento de Murcia, ni de la junta municipal, es justo al contrario, la junta municipal la que aprueba los gastos de los actos que organiza la propia junta municipal con dinero público; la comisión de fiestas puede colaborar, apoyar, trabajar, coordinar e incluso con los propios fondos privados que pueda obtener realizar algún acto.

El Sr. Juan Hernández Martínez, (PP) está a favor, una vez se dispongan de las instrucciones de procedimiento, que sea ésta junta municipal la que mediante un acuerdo de pleno apruebe los gastos de las fiestas, para que puedan realizarse en el mes de agosto, en previsión, como ya ocurrió anteriormente que no esté constituida la junta municipal.

El Sr. Presidente reitera que lo conveniente es dejar la moción sobre la mesa, hasta que tengamos las instrucciones para la tramitación de los gastos, que además llevan un proceso burocrático que hace que tengan que estar previstos, planificados con tiempo suficiente y autorizados antes de su realización. Además puede haber una comisión de fiestas que colabore y coopere en la realización.

Finalmente se deja sobre la mesa para abordar en próximo pleno.

3.2.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS EN CAMINO HONDO.

El Presidente cede la palabra al portavoz del PSOE, Sr. D. Jesús Pintado Alcaraz, que retira la moción al estar realizada la petición.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente informa de las gestiones realizadas desde noviembre. Se organizaron las fiestas de Santa Lucía, con el homenaje a D. Francisco, la Cabalgata de Reyes, con el detalle de todos los gastos que se ha dado cuenta en la información de gastos. Estuvo la concejala de limpieza viaria, donde se le expuso las carencias y necesidades de limpieza viaria, sobre asuntos ya tratados en el pleno.

El Sr. D. Jesús Pintado Alcaraz, PSOE, manifestó que está de acuerdo que se pongan más contenedores cerca de los edificios, pero no a costa de que se quiten de la otra punta, porque allí son necesarios.

El Sr. Presidente continúa que de momento todavía no han obtenido respuesta. Finalmente informa que el día 27 de febrero vendrán a poner el contenedor de podas, las últimas veces se ha puesto en el camino de La Maña, si hay alguna sugerencia mejor. Que se diga.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y sin otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las horas veintiuna horas y cuarenta y dos minutos del día 26 de enero de 2023, de lo que como Secretario extiende la presente acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de San Gines

El Secretario-Administrador

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



D. Miguel Blas Hernández Espinosa

D. Rodrigo López Muñoz